



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 012 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 07:05 horas, del dos (02) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 4.- Proposiciones
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 4.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Capitán Alberto Valencia Puente, Comandante Cuerpo Bomberos Voluntarios de Yumbo, asunto: solicitud espacio en el Concejo Municipal para realizar la presentación de la inversión de los recursos de la sobretasa bomberil y costos de las emergencias de la vigencia 2016.

Comunicación No 02 de Yitcy Becerra directora ejecutiva Acopi Seccional Valle del Cauca, asunto: copia de oficio dirigido al señor alcalde sobre obras en Acopi Yumbo.

**El presidente dice:** la verdad es que ayer me abordaron unas personas pensionadas que cobran enseguida de Asojubilados, y personas que llegaron a las 7:00 de la mañana y fueron saliendo a las cinco o seis de la tarde, esta situación que se da con las personas de la tercera edad, la verdad no sé cómo funciona la forma de cancelarles sus dineros, vamos a mirar el sistema que manejan o si no de lo contrario en nombre de la comunidad pensionada desde aquí del Concejo elevaré una petición creo que es a Colpensiones que está pagando a través de 471 para que miren a ver cómo mejoran el pago para que la gente no tenga que estar 12 horas ahí, otra situación honorables Concejales, ayer, no me

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER139348



Certificado: SC-CER139348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

gusta que el señor de los bomberos haya hecho esa petición para venir a hablar, resulta que a mí me llegó un anónimo donde se habla de una cantidad de irregularidades en los bomberos, y yo hablé con él, inclusive yo le enseñe ese anónimo al Concejal Santamaría y hablé con él ayer en la tarde, a qué hora está radicado ese oficio, yo hablé con él a las cinco y no me dijo nada que él quería venir a hablar, lo que yo le dije era que yo iba a ir con otros Concejales, inclusive pedirle al Contralor que nos acompañara allá para mirar más o menos todo lo que dijeron en ese documento, no está firmado pero habla con claridad de muchas cosas, que pena con el señor pero yo invito que Concejales quieren ir para que miremos, Arturo Domínguez, Alexander Ruiz, Óscar Uribe, otra situación que se da la verdad es que no entiendo Concejales que un señor Andrés que vive en la calle 10 entre cuarta y quinta envió un oficio a la policía nacional sobre la perturbación que hacen los vendedores asentados en ese sector con base en la ley 1801 o sea el código de policía y no pasa nada, y la verdad es que el problema de los vendedores como de los transportadores informales, como de los mal llamados moto ratones es un problema social, el Estado crea normas pero no soluciones, ustedes se imaginan cuanto vendedores, cuántos moto ratones, cuántos transportadores informales hay en el país, si ustedes van o vamos a nuestra capital vemos como los semáforos hay una cantidad de personas vendiendo productos de multinacionales y en todos los municipios donde quiera que vamos inclusive hasta en la zona rural ya hay moto ratones y vendedores ambulantes pues ni se diga, son miles de colombianos que dependen de la economía informal pero el gobierno que expide leyes pero no implementa las soluciones y ahí es donde pone en la cuarta floja a los alcaldes, a los inspectores de policía, a la policía que es la encargada de controlar, aquí vemos en el municipio de Yumbo que hay vendedores ambulantes por todas partes, lo que yo no entiendo es para que mandar personas de paz y convivencia a espacio público, cuando un funcionario dijo que había que darle manejo a los vendedores ambulantes porque ir contra ellos era ir contra la comida de esas familias y aquí en Yumbo cuantos vendedores ambulantes pueden haber, cuantos moto ratones hay, yo creo que hacen parte de la economía informal de nuestro municipio, hablando de la gente buena, de modo Concejales que si la administración a través del poder que le da la constitución y la ley, en ese caso el código de policía va a arrasar con los vendedores ambulantes, se va a crear un problema social, porque para darle trabajo a todas las personas que están ahí en ese oficio de la economía informal es difícil y por esa razón el gobierno que expide leyes, y pienso una cosa si se llegara aplicar ese código de policía como está ahí para erradicar los vendedores ambulantes el problema con los vendedores ambulantes moto ratones, transportadores informales a nivel nacional sería peor que un paro camionero, sería peor que cualquier paro, de modo Concejales que todos vamos a buscar la manera de que aquí se aplique el código de policía sin prevaricato por omisión en el cumplimiento de la ley 1801 pero hay que ser y entender que no podemos poner a los de policía y espacio público a pelear con los vendedores ambulantes.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz dice:** con respecto a lo que se está hablando señor Presidente, ya lo dijo el honorable Concejal Arturo Domínguez, hay muchas demandas en la Corte Constitucional porque esta ley tienen muchos artículos inconstitucionales, a mí me parece que no se pueden violar derechos constitucionales como el derecho al trabajo, a la vida digna. en un país como el nuestro Colombia la parte informal y el rebusque superan casi 50% de los ingresos de la población a nivel nacional, a mí se me parecería señor Presidente que aparte de esos operativos que se están llevando a cabo Personería tendría que tener mucho interés en esos operativos y defender los derechos de la comunidad, de todas maneras estamos en una aplicación transitoria, pedagógica pero tampoco se puede olvidar que hay unas demandas porque muchos de esos artículos son inconstitucionales, y Personería debería ahí de apoyar a la comunidad, estar muy pendiente que no se vayan a violar, más en esos artículos que están demandados, entonces me parece que también hay que oficiar para que este muy pendiente del tema.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** quiero solicitar que por secretaria se le haga un pedido a la CVC y la Secretaría de Paz y Convivencia, la verdad es que en los últimos días la comunidad del barrio las Américas y San Jorge vienen denunciando, tuve la oportunidad de verlo personalmente un aumento considerable en la contaminación producida por cementos Argos, los habitantes manifiestan que hace más de 20 años no se veía la polución que está soltando la empresa en ese momentos, el olor a azufre, a

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CD-SC-CER339343



Certificado: SC-CER359143



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

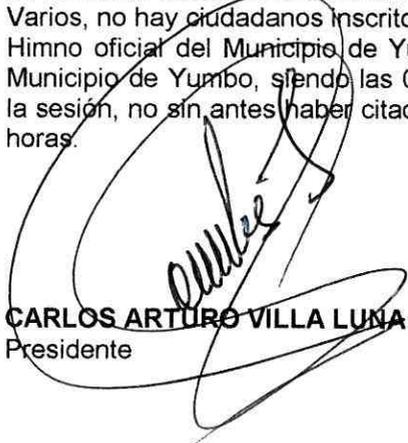
partículas de carbón y caliza está cayendo sobre los techos y sobre medio ambiente del barrio es verdaderamente grave, entonces quería señor presidente que por favor se hiciera la solicitud que es lo que está pasando con estos, por otro lado señor Presidente y una situación que nos gustaría que nos explicaran no sé quién sea el competente, lo decía el Concejal Carlos Alberto Sánchez, se presentan los trancones increíbles, la semana pasada iba para la ciudad de Cali y a la altura de puerto Isaac empezaba el trancón, cuando llegamos a las Américas me pude dar cuenta que está el retén normal que ahí se produce, quiere decir que el trancón era por el retén, pero cual sorpresa cuando me di cuenta que estaban vendiendo era boletas, y esta situación no sólo sucede ahí sino que sucede en otras partes, creo que ellos tienen derecho de vender su boletas, pero creo que deben de tener en cuenta los horarios para hacerlo que no generen este traumatismo tan grande que se produce.

**El presidente dice:** referente a la contaminación, el 22 vamos a realizar un cabildo del medio ambiente y del agua, ese día es el día mundial del agua, entonces ahí necesitamos que todas esas inquietudes del medio ambiente sean traídas al cabildo del medio ambiente, miren hoy la ciudad de Medellín declaró la alerta amarilla por la contaminación vehicular.

**Tiene la palabra el Concejal Humberto Vasquez y dice:** tengo entendido que no todos los Concejales tienen conocimiento que el alcalde municipal ha expedido el decreto extraordinario número 001 de 2017 por el cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Yumbo de la vigencia fiscal de 2017 y se dictan otras disposiciones, el Alcalde está facultado por el Concejo para adicionar o modificar el presupuesto cuando el Concejo no esté sesionando, él lo pudo hacer, ha llegado a Comisión de presupuesto, algunos lo tenemos pero no todos lo tienen, y es bueno que nos enteremos de que se trata, es una adición al presupuesto por el orden de 22,000 millones y donde se le asignan partidas importantes a diferentes programas que están establecidos en el plan de desarrollo, por Secretaría se le dé copia a todos pero si hay unas partidas muy importantes y quiero hacer mención por ejemplo al IMDERTY doscientos millones adicionales, juegos departamentales 900 millones, mejoramiento de escenarios deportivos 680 millones, entonces para que estemos enterados honorables Concejales.

**El presidente dice:** copia a todos los Concejales, en nombre la corporación asistí a la misa en memoria de los señores Enar Fuentes y Pedro Medina en el parque Uribe. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 07:45 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 03 de marzo del 2017, a partir de las 10:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Página 3 de 3

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER139343



Certificado: SC-CER139343